El Maipo



Los BRICS establecen criterios para la admisión de nuevos miembros

Posted on Enero 29, 2026

Los BRICS han desarrollado un conjunto de criterios que guían las decisiones sobre la admisión de nuevos países a la asociación, anunció el embajador de Brasil en Moscú, Sergio Rodrigues dos Santos.

Los BRICS han desarrollado un conjunto de criterios que guían las decisiones sobre la admisión de nuevos países a la asociación, anunció el embajador de Brasil en Moscú, Sergio Rodrigues dos Santos.

El embajador señaló que el tema de la ampliación de la membresía no fue discutido durante la presidencia brasileña del bloque, ya que el foco estuvo puesto en la integración de los países que se habían unido recientemente al BRICS, informa TASS.

“No discutimos la cuestión de admitir nuevos miembros durante la presidencia brasileña, sino que nos centramos en integrar a aquellos que se unieron recientemente a la asociación”, dijo dos Santos, añadiendo que la cuestión de una mayor expansión podría considerarse en el futuro.

Explicó que los miembros del BRICS ya se basan en criterios establecidos para evaluar a los posibles candidatos. Entre los requisitos clave, un posible miembro debe mantener buenas relaciones con sus países vecinos y oponerse a las sanciones unilaterales.

Dos Santos también destacó que cualquier decisión sobre la admisión de un nuevo país debe ser aprobada por consenso entre todos los miembros del BRICS.

El Maipo/BRICS